



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL 059/2017

Ing. Alfonso Raúl Lema Gross
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Ing. Alberto Benítez Reynoso en su calidad de Presidente del Concejo Técnico de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros - UPADI pone en conocimiento del Concejo Municipal que nuestra ciudad Tarija-Capital es sede del PRIMER CONGRESO PANAMERICANO DE INGENENIERÍA ESTRUCTURAL.

Que, el evento internacional contará con una serie de conferencias magistrales de expositores internacionales, presentación de trabajos científicos del área de Ingeniería Estructural y campos afines, por lo que es digno reconocer a nuestros visitantes.

Que, con la expresión hospitalidad de nuestra tierra tarijeña, es deber de las autoridades del Gobierno Autónomo Municipal resaltar públicamente la presencia de nuestros visitantes por el aporte y esfuerzo para el desarrollo científico del área de Ingeniería Estructural.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar "VISITANTES DISTINGUIDOS" de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a:

DAVID ORTIZ SOTO - MÉXICO

ARIDAÍ HERRERA - USA

SUSANA BEATRIZ GEA - ARGENTINA

SUSANA BEATRIZ GEA - ARGENTINA

ARTURO HERNÁNDEZ FIGUEROA - MÉXICO

CRISTIAN REPETTO - ARGENTINA

NORMA JEAN MATTEI - USA (ASCE PRESIDENT)

SEBASTIÁN GIUSTI - ARGENTINA

ANISIO ANDRADE - PORTUGAL

LUIS ALBERTO SOLIZ PAREJAS - SANTA CRUZ (BOLIVIA)

OSCAR CORTÉZ UZEDA - SANTA CRUZ (BOLIVIA)

OSCAR FLORERO ORTUÑO - COCHABAMBA (BOLIVIA)

LUIS ALBERTO SOLIZ FRANCO - SANTA CRUZ (BOLIVIA)

MARIO TERCEROS HERRERA - SANTA CRUZ (BOLIVIA)

MARÍA TERESA DALENZ ZAPATA - SUCRE (BOLIVIA)

MARCO ANTONIO FUENTES VILLA - SANTA CRUZ (BOLIVIA)

Le.

PUBLICADA
Tarija, 23 de Octubre del año 2017



PUBLICADA

CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO
ORDENANZA MUNICIPAL 059/2017

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Alcalde Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira y al Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Paúl Lema Grosz, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los diez días del mes octubre del año dos mil diecisiete.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Alfonso
Ing. Alfonso Paúl Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Fabrice
Sr. Fabrice Donoso Zambrana
CONCEJAL SECRETARIO SUPLENTE

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los... 13 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Rodrigo
Lic. Rodrigo Paz Pereira
ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA

LA MUY LEAL Y MUY FIEL